

Dimar activa controles de seguridad marítima para vacaciones de mitad de año



Reproducir Detener

A través de sus unidades regionales la Dirección General Marítima-Dimar, desplegará un equipo humano, tecnológico y operativo en los litorales Caribe y Pacífico, con el fin de incrementar el control del tráfico marítimo y brindar seguridad a los turistas, durante esta temporada.

Para que los miles de turistas que visitarán este año las zonas costeras y fluviales del país, disfruten con tranquilidad y seguridad sus vacaciones, la Autoridad Marítima Nacional dispondrá de personal capacitado, quienes estarán informando sobre las precauciones de seguridad.

Antes de navegar

- Consulte el estado del tiempo en: www.dimar.mil.co o en la capitanía de puerto más cercana.
- Lleve solo lo necesario al momento de abordar una embarcación.
- Informe sobre su plan de navegación a algún familiar o conocido.
- Identifique el nombre y matrícula de la lancha, no suba a una embarcación con sobrecupo.

Durante el recorrido

- Exija chaleco salvavidas en buen estado.
- Evite consumir bebidas alcohólicas a bordo.
- Exija que se respeten los límites de velocidad.
- Evite realizar movimientos bruscos a bordo.

Para mayor información puede ingresar al Portal Marítimo (www.dimar.mil.co), comunicarse con la línea de atención (1) 220 04 90, extensión 2454, escribir al correo electrónico dimar@dimar.mil.co o consultar al Inspector de Dimar que se encuentra en los muelles turísticos. En caso de presentarse alguna irregularidad, comuníquese con la Línea Anticorrupción 01 8000 911 670.

Exija, informe y de ejemplo de seguridad, porque: ¡Usted también es un guardián del mar!

